

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9330** *FINCAS CORRAL, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución número 67/09, seguida a instancia de Gemme Martín Deza frente a la empresa "Fincas Corral, S.L.", se ha dictado, con fecha de 20 abril de 2009, auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 16.761,90 euros.

Conforme a lo establecido en el artículo 274.5 de L.P.L., expídase el oportuno oficio, a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 21 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090026933-1